

República de Colombia



*Corte Constitucional
Presidencia*

Bogotá D.C., catorce (14) de octubre de dos mil dieciséis (2016)

Atentamente, se convoca a los Magistrados a la sesión extraordinaria de la Sala Plena de la Corte Constitucional, que se llevará a cabo el día **jueves veinte (20) de octubre** a partir de las **9:15 a.m.**, con el objeto de considerar los asuntos enunciados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. EXPEDIENTE T 5307724** (M.P. Luis Ernesto Vargas Silva) *Vence: término suspendido¹*
Acción de tutela instaurada por Jesús María Vargas Reyes contra el Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín, el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín, Sala Laboral, Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral y el Banco Popular.
Procedencia de la tutela para reconocimiento de la indexación pensional.
- 2. EXPEDIENTE T 5479569** (M.P. Luis Guillermo Guerrero Pérez) *Vence: octubre 28 de 2016*
Acción de tutela instaurada por José Ferney González Pérez contra Colpensiones.
Pensión de vejez especial para víctimas (Ley 416 de 1997, art. 48)
- 3. EXPEDIENTE T 5445666AC** (M.P. Luis Guillermo Guerrero Pérez) *Vence: octubre 29 de 2016*
Acción de tutela instaurada por Dora Clemencia Corredor Medina contra el Tribunal Administrativo de Boyacá y otro.
Procedencia de acción contencioso administrativa contra oficios de comunicación.
- 4. EXPEDIENTE T 4632398** (M.P. María Victoria Calle Correa)
Acción de tutela instaurada por Ángel María Echavarría Oquendo contra Inciviles S.A.
Estabilidad laboral reforzada.
- 5. EXPEDIENTE T 5526649** (M.P. Alejandro Linares Cantillo) *Vence: octubre 29 de 2016*
Acción de tutela instaurada por Orlando Ramos Robayo contra Colpensiones.
Reglas para el reconocimiento de pensión de invalidez por enfermedad congénita, crónica y degenerativa.

MARÍA VICTORIA CALLE CORREA
Presidenta

¹ Término se suspendió el 30 de junio de 2016. Vencimiento original: 6 de julio 2016, por lo reanudado el término restarían seis (6) días para el nuevo vencimiento.

